

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados, si procede, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 4 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo, Jesús Aguirre de la Cuesta.—27.076.

TENAYVI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, en la Notaría de don Manuel Clavero Blanc, calle Serrano, 216, 2.º, el día 27 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas los documentos que se someten a la Junta, en el domicilio social (calle Benito de Castro, 10, Madrid), donde podrán obtener una copia gratuita.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—24.464.

TERRA FINANCE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, sito en Rambla Catalunya, números 53-55, entresuelo, el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de auditoría.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Acuerdo sobre sustitución de entidad depositaria.

Quinto.—Acuerdo sobre sustitución de entidad auditora.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Barcelona, 31 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Martí Mas.—27.041.

TERRASENSE DE EDIFICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Gütemberg, número 3-13, 6.º, letras E y F, de Terrassa, el día 25 de junio de 2002, a las diez horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2002, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado económico.

Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Terrassa, 24 de mayo de 2002.—El administrador único, José Manuel Salillas García.—24.884.

TIPITAPA CONSTRUCCIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, situado en la calle O'Donnell, 26, de Madrid, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o, en su caso, designación de Interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tiene cualquiera de ellos a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—Administrador único.—24.338.

TORNILÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, válidamente celebrado el día 28 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Langreo, polígono de Riaño, parcelas 3 y 4, el día 29 de junio a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 30 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar y solicitar la documentación relativa a los acuerdos a tomar y el informe sobre las mismas, en el domicilio social, y solicitar la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Langreo, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Lastra Rodríguez.—25.029.

TRANSPORTES DE CELULOSAS Y MADERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esa sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio de la compañía, sito en San Juan del Puerto (Huelva), calle Carmen, número 11, a las doce horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, informe de gestión y Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación por la Junta del acta de la misma, de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Lorenzo López Montañó.—25.019.

TRANSPORTES LAGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas de la compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Antonio López, número 225, el día 24 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, correspondientes al ejercicio 2001, así como resolver sobre la aplicación del resultado obtenido.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento o reelección, según proceda, de entidad auditora de la sociedad. Artículos 203 y 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad,